

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 cénimes

Subscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.426

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Lunes 29 de Julio de 1918

Con censura eclesiástica

CRÓNICA DE PARÍS

Lord Halifax

Y LA
"ENGLISH UNION CHURCH"

II

El artículo de lord Halifax, que el *Correspondant* publicó en su último número del mes de Mayo, principia estudiando el problema de las relaciones entre las dos potestades (en la Iglesia anglicana) desde el punto de vista histórico, y probando victoriosamente el error en que incurrieron los que, por defender el sistema vigente, alegan que hoy no se hace más que continuar la tradición, nunca interrumpida.

Nada más falso. Al invocar la historia hay que cuidar mucho de tener en cuenta la diferencia de los tiempos y de las costumbres.

Desde tiempo inmemorial hasta la víspera misma de la Reforma, la unión de los Estados con la Santa Sede era tan completa, que la comunidad de fe engendraba la comunidad de intereses políticos, administrativos y financieros.

La provisión de Obispos y otros beneficios vacantes suscitaban con frecuencia rozamientos entre la Sede Pontificia y la Corona. En principio la elección de los Obispos estaba garantizada y protegida contra la ingerencia abusiva del Poder civil. De hecho a cada provisión para una sede precedía ordinariamente un acuerdo amistoso entre el rey y el Papa. Los cabildos poseían, en Inglaterra, el derecho de elegir, pero no lo ejercían hasta haber recibido una «carta misiva» conteniendo el nombre del candidato que debía ser nombrado, y en esa «carta misiva» se designaba la persona grata por igual a las dos potestades.

Cuando Enrique VIII rompió con el Pontificado, siguió enviando las «cartas misivas» imponiendo el nombre del candidato, pero, naturalmente, sin consultar a Roma. De suerte que en adelante fué el rey sólo, sin conocimiento ni consulta de Roma, el árbitro de la elección, retirando y pisoteando el derecho tradicional del Papa, para robustecer la autoridad del rey. ¿Y de qué rey!

¿Es esto conformarse con la historia, o romper con ella?—se pregunta con sobrada razón lord Halifax.

El cual añade: «Salta a los ojos que esta manera de proveer las vacantes habla de dar pie, en muchos casos, a provocar risas y muy justificadas resistencias, desnaturalizando y enredando el problema de las facultades tiránicas que el último se atribuyó. Ejemplo de ello, el caso del doctor Henson.»

En definitiva, el derecho de nombrar a los Obispos en el verdadero sentido de la palabra nombrar, no perteneció nunca más que al Papa. Realmente el Poder civil y los Cabildos no tenían otro derecho que el de presentación. Igual que en Francia, por más que Combes pretendiera con groseros sofismas sostener lo contrario, dando vueltas y más vueltas a la frase de las Bulas Pontificias «nobis nominavit» y traduciéndola con escandalosa libertad, prueba a la vez de su mala fe, y de su ignorancia de la lengua latina, falta imperdonable en un seminarista. En la fórmula «nobis nominavit», empleada por los Pontífices, claro está que la palabra «nominavit», precedida del «nobis», no significa «ha nombrado», pues entonces el «nobis» sería un ríto, y la frase: «ha nombrado a Nos», o «Nos ha nombrado», no tendría ni sentido gramatical, ni sentido común. Significa puramente «No ha designado», ó «Nos ha indicado». En plata: «Nos ha presentado».

Tal es la tesis de lord Halifax, irrefutable tanto en Francia como en Inglaterra.

Después de exponer victoriosamente los argumentos históricos que abonaban su opinión, lord Halifax entra de lleno en el fondo del asunto, y no teme afirmar que el incidente Henson puede traer aparejadas consecuencias muy favorables para los intereses espirituales y ser causa o motivo de que al fin se lleguen a conseguir las libertades esenciales para la Iglesia, libertades que estamos resueltos a defender por todos los medios que estén a nuestro alcance. Si triunfamos, habremos conseguido grandes bienes. Si fracasamos,

mos, nadie podrá impedir que en lo sucesivo se reproduzcan escándalos como el que hoy deploramos, y entonces nos veremos en el forzoso trance de optar entre dos extremos: capitular y humillarnos ante los desmanes del Poder civil, o reclamar la completa separación de la Iglesia y el Estado. Sin vacilar un solo momento proclamamos que nuestra elección ya está hecha: optamos por la separación.

Palabras cuya gravedad no necesitamos encarecer, viniendo de donde vienen.

¿Qué camino se ha recorrido en poco, poquísimos años! Hace cuatro, por consiguiente en vísperas de la guerra, el país de Gales pidió y obtuvo, esa separación. Algunos hombres previsores y sinceros pidieron entonces que aquel régimen se extendiese a todo el Reino Unido, alegando que cuanto más se apartara la Iglesia de los negocios seculares y temporales, cuanto mayor desdén mostrase hacia las riquezas, prefiriendo a éstos la independencia, más ganaría su dignidad, y más eficaz sería su acción.

Aquellas voces quedaron aisladas, sin despertar eco en la masa.

Y hoy, en solos cuatro años de tiempo el estado de los espíritus se ha modificado en tal suerte, que el régimen de la separación, que equivale a la abolición de la Iglesia «establecida», primer paso en el camino de la reconciliación con Roma, es reclamado en alta voz por lord Halifax, y lord Halifax tiene detrás 26 Obispos y más de 4.000 pastores anglicanos.

Magníficos son los horizontes que esta actitud, inesperada, abre a las esperanzas de los católicos.

Y de que no hay nada de ilusión en esas esperanzas, responden las líneas en que lord Halifax termina su artículo, y en las que se condensa su pensamiento.

Véase ese párrafo final, con el cual concluye, pues es harto elocuente por sí la par que necesita comentarse:

«La renovación del espíritu cristiano, y el progreso moral de la autoridad religiosa, nos permitirán, sin duda de ningún género, entrever un porvenir favorable para el magno negocio de la unión universal de las Iglesias, último y grandioso fin al que deben tender constantemente las inspiraciones de todas las almas verdaderamente cristianas.»

Francisco Melgar.

LAS PARADOJAS ESPAÑOLAS

UN CARGO Y UNA CARGA MAS

Con hambre y a oscuras

Si España desde hace ya muchísimo tiempo no fuera como es el país de las paradojas, la creación de la Subsecretaría de Abastecimientos la acreditaría como tal, colocándola a la cabeza de los pueblos más desquiciados.

En ninguna parte del mundo, nada más que en ésta, ocurre y pueden ocurrir cosas como las que ocurren aquí.

La Comisaría de Subsistencias, fracasada al nacer, ya que se creó con objeto de remediar el alza en los artículos de primera necesidad y para regular el tráfico, y ninguna de esas cosas ni las restantes que les son anejas se han remediado, ha ido ascendiendo en rango y en categoría en lugar de descender hasta su desaparición completa. Es decir, que un organismo incapaz y que sólo reporta gastos a la administración y al tesoro español, no sólo subsiste sin deber subsistir, sino que se le amplía.

Con la actuación del Sr. Ventosa ha culminado el desastre, la desorganización y la carestía; todo está por hacer y lo que se hace, lo poco que se intenta está manga por hombro.

Lo sensato y lo lógico hubiera sido suprimir de un trazo comisario y Comisaría; pues no señor, ocurre todo lo contrario, que se le da más amplitud a la una y más atribuciones al otro.

Ya tenemos, como aquel quien dice, hecho ministro de Subsistencias al Sr. Ventosa, con su subsecretario y todo, y ya tenemos también el pan por las nubes, el azúcar en lo más alto de la atmósfera, los garbanzos en el cielo, etc., etc.

Más caro que nunca está todo y más encarecerá. Pero por si esto era poco los nuevos presupuestos que hagan los ministros serán de reconstrucción, tendrán en sus gastos uno

más, el sueldo del subsecretario de la Comisaría de Subsistencias, y con él, claro está, vendrá otro y otros, porque a nuevo subsecretario, nuevos empleados, más papel, más tinta y más trámites, para que no se arregle nunca nada.

Clama al cielo este error fundamental y la pasividad con que la opinión pública lo ve, lo tolera y lo consiente. Y si en cosa tan sustancial, tan diáfana, que ataca medularmente a la economía familiar para esto, ¿qué no ocurrirá con los problemas más profundos e intrincados?

Ya tiene el Sr. Ventosa un compañero de fracaso; entre ambos pueden llegar muy bien a matar a los españoles de hambre porque éstos están ahora muy entretenidos con el calor y no hay miedo a que protesten o se revuelvan.

El nuevo subsecretario es conservador, el comisario antiguo buen abogado de plutócratas y puede el balle continuar.

Decididamente España tiene derecho a figurar en la primera línea de la relación de los pueblos paradójicos.

No somos nosotros los únicos que perseveramos en esta justa campaña en defensa de los indefensos, de los que no tienen ni intereses ni abogados; por lo tanto que cuiden de ellos. Periódicos tan sensatos como *Heraldo de Madrid* y *El Liberal* dan preferencia a este tema, inculcando del fracaso al señor Ventosa, que mientras decreta una obscuridad absoluta para Madrid, mientras aquí todo está en las peores condiciones posibles en lo que se refiere a su departamento, se va a bañar a Barcelona y a echar allí con su aprovechado compañero de Lliga el Sr. Cambó una canita al aire.

¿Era ésta la renovación, los nuevos procedimientos que nos iban a traer los hombres superiores de Cataluña? ¿Qué han cumplido desde el poder de lo mucho que exigían a los demás y prometían estos caballeros de la industria catalana? ¿Es esta su superabundancia? ¿Son estos sus talentos? ¿Sus capacidades de trabajo?

Y conste que ninguna de estas preguntas no las hacemos nosotros.

Esas preguntas y los clamores de que nos hacemos eco, son las que se formulan y son las que expresa la opinión pública, conserada ante una gestión, más que inútil, perjudicial, contraproducente, imposible de aguantar ni un sólo día más.

El jefe del Gobierno tiene la palabra.

(Del *Diario de la Marina*).

EN LA MERCED

Las fiestas del Centenario

Van a reventar seguramente gran solemnidad, a juzgar por los preparativos que se vienen haciendo en el templo que fué de los Padres Mercedarios de Cádiz.

Está terminándose el exorno de la iglesia de referencia, el cual es extraordinario, cual corresponde al objeto que se destina.

Multitud de arañas de cristal con luces eléctricas y de cera hay distribuidas por el templo, tanto ante el altar mayor, como en las Capillas.

Un altar portátil de terciopelo rojo y molduras doradas ha sido colocado en la capilla mayor, ante el vetusto retablo, habiendo sido cubierto éste por un amplio velo.

La sagrada imagen de la Virgen, está colocada en sus andas y vestida con el riquísimo manto de larga cola y el único bordado de oro, que le regaló la finada Sra. Vda. de Herrera; y ante la Señora arderán centenares de velas colocadas en rica candelaría de plata.

Asimismo ostentará el altar y el paso, delicado exorno de flores del tiempo y artificiales, y varias personas han ofrecido sus alhajas para que luzca la efigie de la celestial Redentora de cautivos.

La misa de media noche que, por especial privilegio de Su Santidad el Papa, celebrará el limo. Sr. Vicario Capitular, en los primeros segundos del día 2 del próximo Agosto, será interpretada por un numeroso conjunto de voces, que prestarán al sagrado acto gran magnificencia.

Después de la misa solemne habrá otras misas rezadas, cuyo número ya daremos a conocer. En todas se puede recibir la Sagrada Comunión.

Como ya hemos anunciado, la prolección será el mismo día 2, por la tarde, y en breve publicaremos el itinerario que recorrerá.

ECOS DE SOCIEDAD

Peticiones de mano

En el Puerto de Santa María y por los Sres. Terry (D. Fernando), fué pedida ayer tarde a los Sres. de Galarza (D. Nicolás), la mano de su bella hija Nicolasa para su hijo don Carlos.

La boda se llevará a efecto en fecha próxima.

— Oímos asegurar ayer que será pedida en breve la mano de una señorita que reside accidentalmente entre nosotros, para un joven ingeniero emparentado con familias jerezanas conocidísimas en el comercio.

Fiesta nacional

Debido a celebrarse ayer la de la independencia del Perú, ha ondeado con tal motivo el pabellón de la mencionada nación, en el Viceconsulado de la misma en este puerto, habiéndose sido muy felicitado por ello, el señor viceconsul don Jacobo Shaw y Benjumeda.

Diputado

Marchó ayer a Algeciras, el diputado provincial D. Antonio Jaén.

Viajeros

Marcharon ayer el Sr. Jefe de Telefonos D. Luis Buseño, D. Augusto Cortés, D. Arturo Rodríguez, don Diego Salas, D. Francisco Calz, don Andrés y D. Doiores Pérez y don Antonio González.

Bautizos

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, a los acordes del órgano, recibió con los nombres de Manuel, Angel, las aguas del Bautismo, el recién nacido hijo de D. Angel Coame Merello y D.ª Francisca Aguilar Morello.

Administró el Sacramento el teniente del Sr. Cura D. Francisco Campos.

El nuevo cristiano fué apadrinado por D. Manuel Rossi Rodríguez y D.ª Antonia Vivero Delgado.

En Jerez, en la Iglesia parroquial de San Miguel, tuvo lugar el solemne acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo el monísimo niño que días pasados dió a luz la joven y distinguida señora doña Pilar Lacave y de la Rocha, hija de los marqueses de Fiel Pérez Calixto y esposa de nuestro distinguido convecino don Salvador Díez y Gutiérrez.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con gran esplendidez en el domicilio de los padres del nuevo cristiano, a quien deseamos larga vida y todo género de prosperidades.

Guardián

Regresó a Jerez el R. P. Guardián del Convento de San Francisco de aquella ciudad, Fray Estanislao Marchena.

Destinos

Han sido destinados a la Comandancia de Artillería el capitán D. Luis Flores; primeros tenientes D. Eduardo Pinau, D. José García Lomas, don Uplano Irayzoz y D. Luis Albarrán.

Notas de Sport

TENNIS.—A CRUSA de tener que asistir muchas distinguidas familias al bautizo del hijo de los Sres. de Díez, suspendiéndose por ayer en Jerez, el torneo de tennis que se viene celebrando en el aristocrático club de la calle Santo Domingo.

Dicho torneo continuará hoy.

Enfermo

Hállase mejorado de la indisposición que sufre, el secretario del Gobierno civil, D. Isidoro Villanueva.

A Madrid

Marchan a la corte nuestro estimado convecino y acreditado comerciante D. José Sánchez Faz y su distinguida señora.

Senador

Estuvo ayer conferenciando con el Gobernador civil el Senador señor Marqués de Tamarón.

En automóvil regresó a Vejer.

De temporada

Con sus hermanos los señores de Abarrategui (D. Fernando), se encuentra en Cádiz, pasando temporada, el secretario de la Diputación provincial de Badajoz y diputado del Colegio de Abogados, D. Federico Abarrategui.

Recomendamos a nuestros lectores que lean este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

PARA LA PRENSA

EL DESCANSO DOMINICAL

Leemos en La Acción:

«Dice un diario de la mañana que buscando una solución al daño que se causa a los periódicos, con la supresión durante cuatro horas diarias del fluido eléctrico, ayer se redactó una solicitud dirigida al señor presidente del Consejo, en la que se pide la aplicación del descanso dominical en las industrias periodísticas.»

Fundan su petición los solicitantes en que con la total economía de fluido durante el domingo se compensaría el que pudiera gastarse en las cuatro horas diarias en que queda cortado actualmente.

Mucho tiempo hace que venimos nosotros abogando por el descanso dominical para la Prensa, fundándonos en motivos de carácter social, económico e higiénico.

Uno de los remedios que pudieran amortiguar en parte los estragos que en la economía de los periódicos está causando la carestía del papel y de los demás elementos industriales, con los que se hacen los diarios, sería la suspensión de la publicación en un día determinado.

Se obtendría un positivo beneficio económico, sin contar otro no despreciable, como es el de conceder un día de descanso en la semana a todo el personal de oficinas y talleres. Razones que a nadie pueden ocultarse, aconsejan que el día elegido sea el domingo.

Con todo entusiasmo abogamos por esta solución cuando se trató de procurar medios contra la carestía del papel, completándola con el aumento de precio del ejemplar a diez céntimos.

Hubo opiniones en contra, intereses que se alzaron en protesta, a juicio nuestro, para su propio daño, y ahora, cuando la realidad nos va estrechando, aquellas dos soluciones se abren camino y las vemos acogidas y defendidas en muchas columnas.

No hay que decir que seguimos pensando como pensábamos y que celebraremos llegar a un acuerdo y a una realidad, para todos beneficiosa.»

Por nuestra parte estamos también conformes en que la Ley del descanso dominical rijá para la Prensa.

San Fernando

Sepelio

Elocuente manifestación de duelo, reveladora de las grandes simpatías que gozaba el finado, resultó ayer tarde el triste acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver del que fué respetable convecino nuestro D. Joaquín Pece Fernández, capitán de Infantería de Marina retirado, padre de nuestro estimado amigo el ilustrado médico D. Manuel Pece Casas.

La fúnebre comitiva llevaba el siguiente orden: Mesa de posa, sección de pobres con faroles, insignias de diversas Cofradías, cruz y clero parroquial diocesano en rito de segunda clase, yendo de preste el señor Cura Párroco D. Antonio Macías Liñán, el severo féretro que encerraba el cadáver, conducido a hombros de servidores de los dolientes, siguiendo detrás el lujoso coche fúnebre de 1.ª clase y a continuación seguía un numeroso acompañamiento en el que figuraban nutridas representaciones de diversos elementos del vecindario.

Recogían las cintas que pendían del féretro, los Sres. D. Cayetano Roldán, médico de la Beneficencia municipal; D. Alfonso García Anillo, capitán de Infantería de Marina; D. Francisco Escula, licenciado en Farmacia; D. Joaquín Barrios, condestable mayor de la Armada, y don Francisco Conesa y D. Luis Piñero del Castillo, condestables mayores retirados.

Presidían el duelo los presbíteros D. Juan Sánchez Rodríguez y don Francisco de P. Fez.

Excmo. Sr. D. Eusebio de Iriarte, general de Artillería; Excmo. Sr. D. Manuel García de la Vega, auditor general de la Armada; capitán de navío D. Agustín Posada, jefe de Estado Mayor del Apostadero; D. Rafael Monzón, juez de 1.ª instancia; D. José Garzón Ruiz, juez municipal suplente; capitán de Infantería de Marina D. Carlos García de la Vega, ayudante del Comandante general del Apostadero, en representación de dicha autoridad.

D. Servando Muñoz Cramp, capitán de corbeta; Dr. D. Rafael Cristóbal, inspector de Sanidad; D. Felipe Sánchez García; concejal; D. Luis Caramé y Fernández, habilitado de Clases pasivas; D. Manuel García Bozano, practicante de la Beneficencia municipal, y los Sres. D. Enrique Llamas, D. Joaquín Pérez Madrigal y D. Francisco del Río Maestre, directores, respectivamente, de los periódicos locales *Heraldo* y *Diario de San Fernando* y del semanario *La Catorra*.

Cerraban el cortejo numerosos coches y el automóvil de la superior autoridad del Apostadero.

El clero que acompañó al cadáver hasta el Cementerio entonó solemne oficio de sepultura en la Capilla de aquel sagrado lugar.

Rindió los honores al cadáver un piquete de Infantería de Marina con la banda de música, al mando del teniente don Manuel Baturones y Colombo.

Descanse en paz el finado, a cuya viuda e hijos reiteramos el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Un telegrama

El Alcalde accidental don Salvador García Suffo recibió ayer el siguiente telegrama del Mayor don Mayor de Palacio en contestación al que se le dirigió por encargo de la Real Hermandad de Nra. Sra. del Carmen:

«Santander.—Palacio, 26. S. M. a quien he dado cuenta de su telegrama, me encarga le envíe expresivas gracias por los sentimientos que expresa en su nombre y en el de la Hermandad, enviando su saludo.»

Primera Comunión

El próximo miércoles a las diez de la mañana dará principio en la iglesia de la Casería los ejercicios preparatorios para recibir por vez primera la Sagrada Comunión los niños y niñas de la Catequesis dominical que el R. P. Misionero del Corazón de María, don Ignacio Abad, tiene que tendrá lugar en el próximo mes.

En la tarde del referido día se efectuará el reparto de premios a los referidos niños y niñas.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Notificase a la Superioridad haber sido pasaportado para Santa Cruz de Tenerife, el teniente de navío D. Alfonso Arriaga y Adán.

Se ha dispuesto cese en el Arsenal de la Carraca, el teniente de navío D. Luis Piñero Bonet.

Desembarca del cañonero *Laya*, el alférez de navío D. José Sierra Carmona.

Concédense las bajas en las listas de operarios mecánicos, a José López y Francisco Rodríguez.

Trámítase a la Superioridad instancia del operario mecánico Juan Marzano, que solicita se le nombre operario de máquinas permanentes.

Devuélvase al crucero *Reina Regente*, para informe, instancia del segundo maquinista don Francisco Gavilón, que solicita se le pasaporte a su familia de Cartagena para este Apostadero.

Trámítase R. O. que concede el pase al nuevo Reglamento al tercer maquinista don Pedro Vez Lara.

Ingresa en el Hospital de San Carlos el practicante don Francisco Beltrán.

Trámítase R. O. que dispone pase a la Sección de los de su clase en este Apostadero el practicante don José Rey.

Idem idem que concede licencia por enfermo al condestable don Antonio López.

Idem a la Superioridad instancia del sargento de Infantería de Marina Julio López Gómez, que solicita pasar destinado a la Península.

Trámítase R. O. que deja sin efecto el pase al Regimiento de Infantería de Marina, del primer teniente de Infantería, D. José Barreda y Terry.

Idem idem que asiente a su inmediato superior empleo, al capitán de Infantería de Marina, D. José M.ª Lazaga y Baralí.

Idem idem que concede dos meses de licencia reglamentaria, al músico mayor D. Gregorio Baudot.

Idem idem que dispone cause baja en la Armada por cumplir la edad reglamentaria, el comandante de Infantería de Marina (E. R. D.), don Antonio Rodríguez Aguilar.

Trámítase instancia del sargento de Infantería de Marina Francisco Aragón, que solicita pasar destinado a la Península.

Manuel Ruiz Vilches
JUAN CONEJERO E HIJOS
Contratistas -- Constructores
-- de Obras --
COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.))
:: PRESUPUESTOS ::

AVISO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto en viaje a Fernando Póo, el día 7 del próximo Agosto.
 Cádiz 27 de Julio de 1918.

Compañía Trasatlántica,
DELEGACION DE CADIZ.

PROYECTOS:

Quinto. Cinco picotazos, tres caídas y dos pencos fuera de combate.
Joselito banderillea y muletea superlamente.
 Estocada estupenda y oreja.
 Sexto. Cinco puyas, dos caídas y tres pencos muertos.
 (Así dice la cinta telegráfica.)
 Por lo visto uno de los jamegos quedó muerto de pie.
Saleri realiza una faena de alifio y atiza media estocada.
 Pasa tiempo y recibe un aviso de la presidencia.
 Dos intentos y... se acabó la función.

Cos cogidas
 Sevilla.—En la novillada celebrada hoy en este circo taurino han resultado cogidos los siguientes toreros:
Zapaterito, que recibió varias lesiones y conmoción cerebral.
 Y *Cascales*, con una herida grave en el pecho.

Otra novillada
 También en Madrid se ha celebrado una novillada.
 Las reses fueron de la ganadería de López Plata.

Valencia realiza una buena faena con la izquierda, consintiendo al bicho, lo que hace que ésta resulte vistosísima.

Con el cuarto realiza una faena inteligente y vistosa.

Media y otra entera. (Palmas.)
Vaqueret, faena alifada y estocada certera.

Al quinto, que es manso, lo muletea con valentía y le dá dos estocadas, aprovechando. (Palmas.)

Antonio Sánchez, realiza su faena consintiendo al animalito y mete una formidable estocada; pero sale derribado y es comecado en el suelo.

El traje le queda hecho girón: pero el toro cae. (Gran ovación.)
 Con el sexto realiza una faena buena y lo mata de una estocada entera.

Amuedo y "Pacorro"
 Barcelona.—Celebróse la corrida en la plaza de las Arenas, con toros de Taberneró.

Amuedo, breve y valiente en los pases. Un pinchazo y estocada corta, acaba con el primero.

Con el cuarto, tras inteligente labor, acaba mediante dos pinchazos y una estocada aceptable.

Pacorro, en su segundo, toma los trastos y realiza una faena con muchas mudanzas de sitio. Buen pinchazo y media que basta.

Al quinto lo muletea entre pitones y lo despacha de un pinchazo y dos medias legatijeras.

Almanseño en el tercero estuvo luciosísimo.

Cita a recibir, fijando un pinchazo.

Vuelve a citar y atiza una estocada a volapié.

(Ovación.)
 En el sexto realiza una faena maestra.

Cita a recibir y da una estocada hasta la bola.

Por la noche se celebró la sesión de clausura.

Los exploradores
 Han comenzado a llegar a esta capital secciones de exploradores de varias provincias.

Otra corrida
 Barcelona.—En la plaza antigua hubo una corrida con reses de Veragua.

Carralsuente realiza su faena con valor. Un pinchazo y una estocada. Pastor propina una estocada entera.

Belén realiza una faena confiada y acaba con dos pinchazos y media estocada regular.

Extranjero
 PORTUGAL

Mons. Ragonessi
 Lisboa.—Ha marchado a Oporto el Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Fé despedido por el Gobierno.
 Mons. Ragonessi se detendrá en Coimbra y en Braga.

NOTAS MILITARES
 El general subsecretario Se espera que tal vez mañana llegue a la corte el nuevo subsecretario de Guerra, general Berenguer, que se posesionará inmediatamente de su cargo.

Matrimonio Se concede real licencia para contraerlo al teniente de Infantería don Arturo López.

Grupos Se concede la cruz del Mérito Militar, blanca, con pasador de «Industria Militar», al coronel de Artillería don Severo Gómez Núñez.

Profesorado Destinase al Colegio de Guardias jóvenes de la Guardia civil, como profesor, al comandante don Tomás Pérez, y a la Academia de Ingenieros, a un comandante y varios capitanes.

Destinos Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de intervención, Oficinas militares, Clero Castrense y de intendencia.

Obras de texto Se declara de texto definitivo, en la Academia de Caballería, la obra «Ética militar», de la que es autor el comandante de Infantería don Ignacio Crespo.

Ayudantes Se nombra ayudante de campo del consejero fogado D. Francisco Cervantes, al auditor de brigada D. Joaquín Sgmer; y del auditor general D. Eduardo Rivadulla, al teniente auditor de primera D. Juan Camín, cesando de ayudante del primero el teniente auditor de segunda D. José María Sgmer.

Los huérfanos de la Infantería El sábado se reunió en Guerra el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de María Cristina.

Curiosidades

¿Será posible el bombardeo de la Luna?

El hecho de que los alemanes bombardeen París a 120 kilómetros de distancia ha evocado la memoria de Julio Verne, cuyas audaces fantasías van, poco a poco realizándose por la Ciencia. En tales condiciones será posible enviar un proyectil desde la Tierra a la Luna?

Un sabio de renombre universal, el abate Moreau, director del Observatorio de Bourges, examina y discute el último número de la revista *Lectures pour Tous*.

«La verdadera dificultad—dice—se origina en la resistencia de las capas de aire. Hoy se puede afirmar con toda certeza que a partir de veinte kilómetros de altura, el proyectil avanzaría en un medio de tal modo enrarecido, que la resistencia es casi nula. Con una velocidad inicial de once kilómetros, las capas atmosféricas de resistencias serían vencidas en dos segundos».

El lanzamiento del proyectil quedaría resuelto, según el abate Moreau, con un cañón de paredes muy potentes que pudieran resistir una enorme carga de pólvora ardiendo lentamente. El ilustre astrónomo no duda de que un día, tal vez muy próximo, se logrará bombardear la Luna.

EXAMENES

Instituto Provincial de Música y Declamación de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia de Cádiz.

SUCURSAL DE CEUTA (Continuación).

Primer año de Piano
 Sobresaliente por unanimidad: Señoritas Consuelo Paramo Sarvasi, Adecia Alonso Martínez.

Sobresaliente: Srtas. Mercedes López Sevillano, Avela López Prado.

Sucursal de Jerez de la Frontera

Primer año de Solfeo
 Sobresaliente por unanimidad: Señoritas Encarnación Collantes García, Victoria Bayo Zuloaga.

Segundo año de Solfeo
 Sobresaliente: Srta. María Vázquez Ortega.

Tercer año de Solfeo
 Sobresaliente por unanimidad: Señoritas Angeles Fernández Sáenz.

Sobresaliente: Srtas. María Josefa Llamas Gallardo, Concepción Ahumada Vázquez y D. Carlos García Diz.

Notable: Srta. Encarnación Barberá Soto y D. Eduardo Barberá Soto.

Cuarto año de Solfeo
 Sobresaliente por unanimidad: Señoritas Rosario Bayo Zuloaga y Manuela Bayo Zuloaga.

Sobresaliente: Srta. María Rosa Arraus Salazar.
 Notable: Srta. Josefa Luisa Arraus Salazar.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Lose-tas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)
"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLÉ
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,
 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,
 FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
 54 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Seguros de valores y Seguros contra accidentes
 Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tejada: SRES. GARCIA Y C.
 Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Primer año de Piano

Sobresaliente por unanimidad: Señoritas María Vázquez Ortega, Angeles Fernández Sáenz y D. Carlos García Diz.

Segundo año de Piano
 Sobresaliente por unanimidad: Señorita Encarnación Barberá Soto y D. Eduardo Barberá Soto.

Sobresaliente: Srta. Concepción Ahumada Vázquez.

Tercer año de Piano
 Sobresaliente por unanimidad: Señorita Rosario Bayo Zuloaga.

Sobresaliente: Srta. Manuela Bayo Zuloaga.

Cuarto año de Piano
 Sobresaliente por unanimidad: Señorita Carmen Maqueira Alvarez.

Quinto año de Piano
 Sobresaliente: Srta. Carmen Maqueira Alvarez.

Sexto año de Piano
 Sobresaliente por unanimidad: Señorita María Josefa López Offerral.

Séptimo año de Piano
 Sobresaliente por unanimidad: Señoritas Rosario García Pelayo, Ana Porrúa Rodríguez.

Octavo año de Piano
 Sobresaliente: Srtas. Ana María Rubio Gallardo, Carmen Gener Rendón, Victoria Bascon y Moro, Dolores Ruiz González. (Concluirá).

CARIDAD

José Macanaz, que habita Concepción 2 y 4, bajo, necesita colocación para atender a seis hijos pequeños y como no la encuentra suplica le socorran.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
 Santa María, vg., San Félix II, p.

Santa Beatriz, vg. mr.
 Santo de mañana
 Santos Abdón, Senén y Rufino, mrs.

JUBILEO

Día 29.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.
 Día 30.—En la misma iglesia.
 Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

La Casa de Campo.-Carmen 14

COMIDAS ECONOMICAS
 REFRESCOS
 AGRAZ LEGITIMO DE UVA

SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTL Franco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núm. 2 y 3.

MAQUINARIA EN VENTA

Una Máquina Compound, tipo marino de 250 H. P. con su correspondiente caldera.
 Una Máquina Compound, tipo marino de 150 H. P. con su caldera.
 Dos Máquinas de 50 H. P. Compound, tipo marino con sus calderas.
 Una Semifija de 150 H. P. Compound.
 Una Semifija de 100 H. P. Compound.
 Diferentes calderas multitubulares y del tipo CORNWALL.
 Dirigirse: Apartado 679, Madrid.

CONTRERAS JIMÉNEZ
 Entremedades de los OJOS
 Consulta de 1 a 5
 Visitas a domicilio
 SAGASTA 16. CADIZ

Dr. Emilio Romero Barrero
Vacunación antirrábica

POR EL MÉTODO SUPRAINTENSIVO
 Enfermedades del aparato respiratorio
 San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

SIR Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

GUERRA A LA ANEMIA! PARA VIVIR MUCHOS AÑOS
 USEN 195 NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD
 COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
 PRECISARSE TODOPASCO QUE NOSE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD EN LA ARGENTINA PIDASE "HIPOFOSALUD"

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferretería y Pinturas
 Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en eschillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.
 Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

Vinda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marcas «Gorta y Gemp.»; Cemento Portland. ALCALA GALIANO 12.

REPARACIONES:

nes, con las naturales compensaciones para el Tesoro por la emisión.
 Se dice que se regularán las compras en oro, en el sentido de limitar las adquisiciones de monedas que no tienen curso legal en España.
 Las últimas noticias acerca del conflicto de Peñarroya.—Los metalúrgicos.
 El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado a última hora, que ha celebrado una conferencia telefónica con el Gobernador de Córdoba acerca del conflicto de Peñarroya y que las impresiones que tiene son optimistas.

Llanza, como designado por los obreros para ostentar la representación de éstos, ha celebrado una conferencia con el teniente coronel de la Benemérita.

Expresóse en términos de concordia, manifestando deseos de llegar a unas bases de arreglo.

Después habló con el Gobernador, quien le preguntó si estaban los mineros dispuestos a ampliar el plazo en que anuncian la huelga.

Contestó que no, pero que se hallan dispuestos en cambio a llegar a una solución de armonía.

Créese fácil llegar a un acuerdo.
 Mañana tratará también el gobernador de resolver el conflicto de los metalúrgicos.

También las impresiones que tiene acerca de este asunto son optimistas.
 El gobernador manifiesta que esta huelga es ordenada y que el lunes volverán todos los obreros al trabajo.

De la región

CORDOBA
 El conflicto de Peñarroya
 Las noticias que se reciben de Peñarroya son pesimistas.
 Los obreros reclaman una prima por la carestía de las subsistencias.
 Han marchado a las minas el Gobernador civil y el coronel de la benemérita.

Sin luz
 El Administrador de la fábrica de electricidad se ha visto precisado a suprimir el fluido por falta de carbón.

Provincias

ZARAGOZA
 Abundancia de carbón
 Las minas de Utrilla han abastecido a la ciudad de carbón para todo el invierno, al precio de la tasa.
 Contra los atropellos de los socialistas.
 Los Sindicatos católicos de esta capital han recibido un telegrama de sus compañeros de San Sebastián, por el que se les excita a adoptar una actitud viril frente a los atropellos de los socialistas.

Huelgas
 Los albañiles, zapateros, cocheros y cesteros piden mejoras y se hallan dispuestos a declararse en huelga si no se les conceden.

VIZCAYA
 Entre republicanos y bizcarras.—Batalla campal.—Las víctimas.
 Bilbao.—A la salida de una velada republicana que se celebró a beneficio de las víctimas de Baracaldo, hubo una sangrienta colisión entre bizcarras y republicanos.
 Uaos y otros se hicieron más de cincuenta disparos.

Una mujer, que se hallaba en un balcón, quedó muerta a consecuencia de un tiro.
 Un guardia de los que interviniéron para disolver a los grupos resultó herido en un brazo.
 Dos republicanos también han quedado heridos.

Se han practicado cuatro detenciones.
 Accidente automovilista
 Al regresar el automóvil que presta servicio entre Portugalete y esta capital se estrelló contra una pared, a consecuencia de una falsa maniobra.

Resultó muerto un individuo llamado Jesús Uriarte.
 Quedaron además gravemente heridos Antonio Calvo y Eugenio Zubiladi.

Justa protesta
 La prensa bilbaína protesta contra el hecho de que los enconos políticos originen sucesos tan deplorables como los de anoche.

SANTADER
 El Monarca
 El rey ha marchado a San Sebastián.

Regresará el martes.
 Sanción regia.—La Magistratura
 El Monarca ha firmado un combi-nación de la Magistratura.

También ha sancionado el nuevo gravamen sobre las explotaciones carboníferas.

GUIPUZCOA
 Regatas de balandros
 San Sebastián.—Se han celebrado las regatas de balandros.
 Ha ganado el primer premio el Marqués de Cubas, quien patronaba el balandro llamado *Farruco*.

Los asambleístas sociales
 Los asambleístas de la Semana Social Católica asistieron por la mañana a una Misa que celebró de pontifical el lmo. Sr. Obispo de Vitoria Dr. D. Leopoldo Eijo Garay.

Pronunció un elocuente sermón el Sr. Obispo de Pamplona.
 Por la noche se celebró la sesión de clausura.

Los exploradores
 Han comenzado a llegar a esta capital secciones de exploradores de varias provincias.

Toros y toreros

Toros de Pablo Romero.—Gaona, "Joselito" y "Saleri".
 Valencia.—Se lidiaron toros de Pablo Romero.

Hubo un llenazo.
 El primer bicho recibe cinco caricias de los de aupa y produce dos caídas y otras tantas defunciones penquiles.

Paoda, tras varios telonazos, atiza un pinchazo, media estocada y descabella.

Segundo. Seis picotazos y tres caídas mortales para los jamegos.
Joselito torea por la cara y da una estocada delantera.

Tercero. Tres puyazos, una caída y pasa el penco a la historia.
Saleri banderillea y muletea con lucimiento.

Estocada delantera y descabello.
 Cuarto. Tres rejonazos y las mismos vuelcos seguidos de defunción.
 Gaona toma los trastos de la suprema suerte y realiza una faena de rod llazos y molinetes.

Ua pinchazo buenísimo, media y descabello.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Julio de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

CHOCOLATES

D. E.

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

Homenaje de justicia. Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" que se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de **JOSE TENA** VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37 BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- SOLONIALES: Emilio Portas y C.ª, Góses y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES: José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.
- PAPELERIA: «El Fénix», San Francisco 15.
- MAESTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

SALIDAS QUINCENALES

Para Canarias, Mayagüez, Puerto Rico, Ponce, Habana y Cienfuegos.

Saldrá de Cádiz el día 30 de Julio de 1918 el vapor

MARTÍN SAENZ

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

SEVILLA, BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 16.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAYNA.—BRANCO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

PUBLICITAS BARCELONA

CENTRO DE ANUNCIOS PEDRO GRAÑEN

CASA FUNDADA EN 1878 — Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1832 BARCELONA

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas? ¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle? Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

que vive en

Don _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba (Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos sean de interés general. Acompaña un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores. 20 pesetas en toda España, franco de portes. Oficinas: Consejo de Ciento, 240. — BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zepeda, 4). A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán: Imposiciones, de 9:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30. Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 12:30 a 14:30. Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11. Certificaciones: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30. Horas de recepción en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso. Juzgado Municipal: San Francisco 9. —Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22. —Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18. Monte de Piedad: Zeragoza 1, de 11 a 16. —Rempañes y desempañes, de 11 a 14. Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12. Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12. Instituto General y Técnico: San Francisco 25, Secretaría, de 13 a 18.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16. Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17. Idem de cuotas personales: (Ortizola Celón 9), de 15 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30. Archivos parroquiales: de 12 a 18. Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 23 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano. Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 11. Ayuntamiento: de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16. Comandancia de la Guardia municipal, oficina, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche. Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14. Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 13 a 15. Capitana del puerto: muelle, de 8 a 12. Comisaría de Marina: muelle, de 8 a 12. Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18. Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 12 a 17. Cuerpo de Seguridad: Carrantes 65, servicio permanente. Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 13 a 14. Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente. Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23. Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 15. Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 13 a 15. Registro de la Propiedad y Mercurio: Santiago Terry 12, de 9 a 15. Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente. Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14. Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección Incentivadora, de 9 a 11. Oficina administrativa, de 13 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17. Giro Minero: Isaac Peral 19, de 11 a 14. Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Teatro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª >	0'10
En 4.ª >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.